

**Ayuntamiento
Castilleja del Campo**

SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL AYUNTAMIENTO PLENO
28 de junio de 2016

Sres. Asistentes:

Presidente:

D. Narciso Luque Cabrera

Concejales:

D. Jesús Acevedo Nieto.

D. Modesto Rodríguez Escobar

D. José Francisco Reinoso Reinoso

No asisten:

D^a Sara Rebollo Tebas

D^a María Jesús Luque Fernández

D. Manuel Vicente Zaragoza García

Secretario Acctal:

D. Rocío Morera Márquez

En la Villa de Castilleja del Campo, a 28 de junio de 2016, siendo las veinte horas treinta minutos, se reúnen los señores Concejales expresados al margen, con el fin de asistir a la sesión extraordinaria en primera convocatoria del Ayuntamiento Pleno, a cuyo fin han sido citados con la antelación y la forma determinada reglamentariamente.

Preside la Sesión Don Narciso Luque Cabrera Alcalde-Presidente y con la asistencia del Secretario Acctal Rocío Morera Márquez.

PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de 11 de junio de 2016: De orden del Presidente se pone de manifiesto el acta de la sesión anterior la cual es aprobada por unanimidad de los asistentes a la misma.

SEGUNDO. Aprobación del Proyecto Técnico de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la Obra “Reurbanización de Vías Públicas” del Plan Supera IV de la Diputación Provincial de Sevilla.

A la vista del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de fecha 28 de abril de 2016 de Sevilla aprobando el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles Supera IV.

A la vista del Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. José Enrique Fernández Laureano de los Servicios Técnicos Municipales para la ejecución de la inversión.

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los asistentes de Don Narciso Luque Cabrera, D. José Francisco Reinoso Reinoso y D. Modesto Rodríguez Escobar del Grupo Socialista, y D. Jesús Acevedo Nieto del Partido Popular.

ACUERDAN:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Técnico de Ejecución , Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la Obra “Reurbanización de Vías Públicas” del Plan Supera IV de la Diputación Provincial de Sevilla.

Acta de Pleno nº 1

Código Seguro De Verificación:	WWLgmQ1gp56WKQpjdBCINQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/09/2016 07:58:24
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/09/2016 07:01:24
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos		



SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.”
**Ayuntamiento
Castilleja del Campo**

TERCERO: Aprobación del Proyecto Técnico de Ejecución , Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la obra “ Mejora de Parques Públicos Municipales” del Plan Supera IV de la Diputación Provincial de Sevilla.

A la vista del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de fecha 28 de abril de 2016 de Sevilla aprobando el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles Supera IV.

A la vista del Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. José Enrique Fernández Laureano de los Servicios Técnicos Municipales para la ejecución de la inversión.

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los asistentes de Don Narciso Luque Cabrera, D. José Francisco Reinoso Reinoso y D. Modesto Rodríguez Escobar del Grupo Socialista, y D. Jesús Acevedo Nieto del Partido Popular.

ACUERDAN:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Técnico de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la Obra “ Mejora de Parques Públicos Municipales” del Plan Supera IV de la Diputación Provincial de Sevilla.

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.”


CUARTO: Aprobación del Proyecto Técnico de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la Obra “Reparación de Instalaciones Deportivas en Piscina Municipal” del Programa de Instalaciones Deportivas. Línea de Reparaciones (Programa 933).

A la vista del acuerdo adoptado por la Diputación Provincial de fecha 28 de abril de 2016 de Sevilla aprobando el Programa de Instalaciones Deportivas . Línea de Reparaciones (Programa 933) como Inversión Financieramente Sostenible.

A la vista del Proyecto redactado por el Arquitecto Técnico Municipal D. José Enrique Fernández Laureano de los Servicios Técnicos Municipales para la ejecución de la inversión.

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los asistentes de Don Narciso Luque Cabrera, D. José Francisco Reinoso Reinoso y D. Modesto Rodríguez Escobar del Grupo Socialista, y D. Jesús Acevedo Nieto del Partido Popular.

Acta de Pleno nº 2

Código Seguro De Verificación:	WWLgmQ1gp56WKQpjdBCINQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/09/2016 07:58:24	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/09/2016 07:01:24	
Observaciones		Página	2/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			

**Ayuntamiento
Castilleja del Campo**

ACUERDAN:

PRIMERO: Aprobar el Proyecto Técnico de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud y Estudio de Residuos de la Obra “Reparación de Instalaciones Deportivas en Piscina Municipal” del Programa de Instalaciones Deportivas. Línea de Reparaciones (Programa 933).

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo a la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.”

QUINTO: Solicitud de subvención de la convocatoria de Concertación de la Diputación de Sevilla. "Mejora de las Instalaciones Deportivas Municipales"

A la vista de la convocatoria publicada en el BOP N° 168 de 4 de junio de 2016 del Área de Concertación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva para la realización de actividades dentro del ámbito de actuación municipal .

A la vista de la Memoria de esta Alcaldía por la que se justifica la conveniencia y oportunidad de participar en la citada convocatoria para la ejecución del proyecto “INSTALACION DE PISTA MULTIDEPORTIVA” con un presupuesto total de 16.369,10 € (dieciséis mil trescientos sesenta y nueve euros con diez céntimos).

El Ayuntamiento Pleno por unanimidad de los asistentes de Don Narciso Luque Cabrera, D. José Francisco Reinoso Reinoso y D. Modesto Rodríguez Escobar del Grupo Socialista, y D. Jesús Acevedo Nieto del Partido Popular.


ACUERDAN:

PRIMERO: Aprobar la solicitud de subvención para la ejecución del proyecto “INSTALACION DE PISTA MULTIDEPORTIVA” dentro de la convocatoria del Área de Concertación de la Excm. Diputación de Sevilla , en régimen de concurrencia no competitiva, para la realización de actividades dentro del ámbito de actuación municipal, suponiendo la inversión un coste total de 16.369,10 € (dieciséis mil trescientos sesenta y nueve euros con diez céntimos).

SEGUNDO: Notifíquese el presente acuerdo al Área de Concertación de la Excm. Diputación Provincial de Sevilla.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, de todo lo cual como Secretaria Accal, Doy fe.

Acta de Pleno nº 3

Código Seguro De Verificación:	WWLgmQ1gp56WKQpjdBCINQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Narciso Luque Cabrera	Firmado	16/09/2016 07:58:24	
	Rocio Morera Marquez	Firmado	16/09/2016 07:01:24	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos			